

CARDINAL
ABOGADOS Y CONSULTORES



NEGOCIOS Y TRIBUTOS

La asesoría empresarial debe ser integral: nuestro punto de vista es el negocio mismo y no los elementos aislados. Acompañamos al cliente desde la concepción de su proyecto y durante todo su ciclo.

Cardinal puede ser el departamento legal de su empresa a través de los servicios de «outsourcing» que se incluyen en nuestro portafolio

Nos ocupamos de la organización de la empresa conforme el régimen vigente, la formulación de los instrumentos para el desarrollo del giro del negocio, las relaciones internas y externas de la organización —en aspectos relacionados con los recursos humanos, el cumplimiento de obligaciones con los organismos del Estado y terceros— y la defensa de los intereses y derechos del cliente.

Cardinal se puede convertir en el departamento legal del cliente, sin que ello signifique un incremento en sus costos. Para este propósito, *Cardinal* incluye en su portafolio de servicios el *outsourcing* legal que le permite contar con el despacho en la sede misma de la empresa.

NEGOCIOS

Imaginar el negocio que se quiere desarrollar es la tarea más importante del empresario, *Cardinal* acompaña el proceso, analiza los riesgos e instrumenta las mejores soluciones para alcanzar los objetivos planteados para el negocio, según los mejores estándares nacionales e internacionales.

Estamos especialmente capacitados para estructurar negocios complejos y sistemas de contratos que permitan alcanzar los objetivos de las partes con pleno conocimiento de los riesgos que cada una asume en la operación.

Nuestros servicios incluyen:

✱ Asesoría en la estructuración legal del negocio y su instrumentación contractual

cardinalabogados.com



- * Asesoría legal en materia de financiación
- * Gestión y aplicación del régimen societario en todos los aspectos de la organización empresarial.
- * Asesoría y gestión en asuntos de Derecho laboral y de la seguridad social, respecto del personal local y expatriado.
- * Asesoría en todos los aspectos referidos a la intervención pública en la actividad económica.
- * Gestión y defensa de la propiedad intelectual.
- * Acompañamiento y asesoría en la implementación de los sistemas de gestión ambiental y la obtención de las autorizaciones administrativas vinculadas con el ambiente.
- * Litigación y medios alternativos de solución de conflictos.

Estructuración legal y contratación

El despacho está capacitado para asesorar a sus clientes en contratación civil y mercantil de cualquier índole.

Las posibilidades de contratación incluyen aquellas que deban realizarse internacionalmente o mediante la utilización de herramientas como Internet.

Financiación

Contamos con un área específica en materia de financiación. Nos ocupamos de asesorar a nuestros clientes en los mecanismos de obtención del capital para llevar adelante sus negocios.

En aspectos relacionados con la inversión extranjera o el ingreso al Ecuador de capitales y su repatriación se puede contar con la asesoría especializada de **Cardinal**.

[Leer más](#) [llevar a Financiación]

Derecho societario

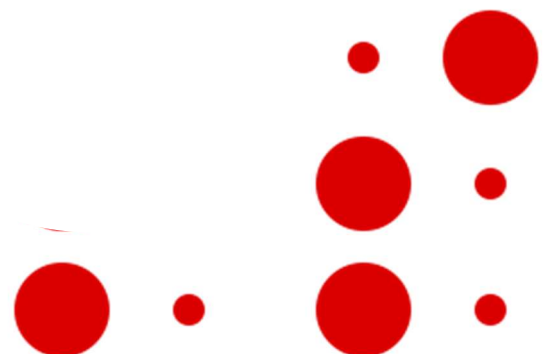
Damos seguimiento al ciclo completo de la vida jurídica de la organización de acuerdo a los requerimientos de nuestros clientes.

Cardinal presta servicios en todos los aspectos relacionados con el establecimiento de compañías, la modificación de sus estatutos sociales, fusiones y adquisiciones y otras formas de reestructuración empresarial.

Además, contamos con experiencia sobresaliente en negocios de adquisiciones de universalidades o activos individualizados.

Contactos principales

cardinalabogados.com



Derecho laboral y de la seguridad social

Las relaciones internas de la organización pueden ser instrumentadas adecuadamente como parte de una estrategia global para evitar los conflictos que frecuentemente se producen en materia de recursos humanos dentro de la organización empresarial.

Así también, la relación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es un aspecto de relevancia en la gestión empresarial. En todos estos aspectos, el despacho está en capacidad de brindar asesoría a sus clientes.

De la misma manera, la regularización empleados expatriados que se integran a las actividades productivas de la empresa de diversa manera, son materias sobre las que, desde la legislación de extranjería y migración, **Cardinal** aporta soluciones.

Intervención pública en la actividad económica

A través de nuestra área de especialidad, la empresa puede obtener una asesoría integral en las relaciones externas derivadas del control público sobre la actividad económica que constituye el giro del negocio.

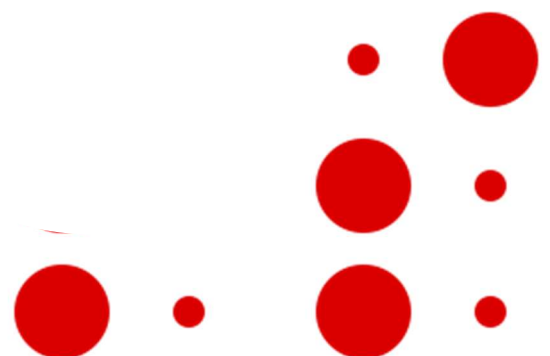
Leer más (llevar a Asuntos públicos)

Propiedad intelectual

Cardinal brinda a sus clientes el servicio de protección de sus creaciones e invenciones, que incluye:

- * Protección de derechos de autor y derechos conexos.
- * Protección de signos distintivos sean estos: marcas de producto, marcas de servicio, lemas comerciales y nombres comerciales.
- * Invenciones, sean estas patentes nacionales, patentes PCT, diseños industriales, modelos de utilidad.
- * Información no divulgada y secretos industriales y comerciales.
- * Las apariencias distintivas de los negocios y establecimientos de comercio
- * Indicaciones geográficas
- * Esquemas de trazado o circuitos integrados
- * Variedades vegetales
- * Elaboración de contratos de franquicia, cesión de derechos, licencias, entre otros.

Contamos con una base de datos de información de los signos previamente solicitados y registrados en el mercado ecuatoriano, para facilitar el análisis de viabilidad del registro.



Ambiente

Nuestro compromiso busca elaborar un sistema de gestión ambiental que implique el establecimiento de políticas ambientales internas, planificación, ejecución y control del proceso productivo.

Asesoramos a la dirección de la empresa a través del análisis, capacitación y difusión de las exigencias y parámetros de control, derivados de instrumentos jurídicos, con vigencia, nacional y/o local, especialmente, aquellos relacionados con la actividad de la empresa.

Prevenimos conflictos con la Administración pública y terceros originados en los impactos ambientales y sus consecuencias prácticas. Para el análisis de los aspectos técnicos, entendidos como tecnologías, equipos y productos disponibles en el mercado; y las mejoras ambientales necesarias para la adecuada gestión alineada con las exigencias del sistema jurídico ecuatoriano, contamos con un equipo de especialistas.

Las autorizaciones de carácter administrativo para la realización de las actividades productivas o la emisión y descarga de contaminantes son actividades de especialidad de **Cardinal**.

Litigación y medios alternativos de solución de conflictos

A través de nuestra área de Resolución de Controversias nos ocupamos de prevenir o atender los conflictos que se puedan producir en el desarrollo de los negocios emprendidos, sea con respecto a particulares o frente a la Administración pública, sea a través de mediación y arbitraje, o empleando el proceso ordinario ante los jueces y tribunales locales.

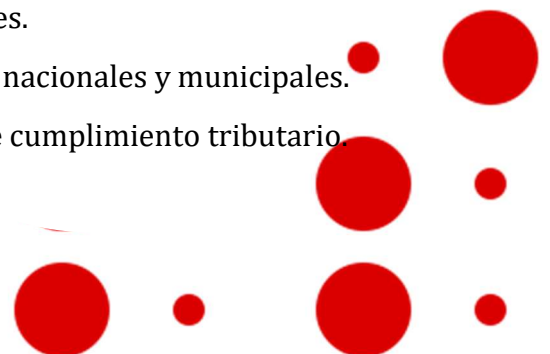
[Leer más](#) (Llevar a Resolución de conflictos)

TRIBUTOS

Cardinal presta servicios en el establecimiento de la estrategia fiscal en la gestión empresarial. Se integra al departamento financiero y contable de la empresa en la estructuración misma del giro del negocio y absuelve permanentemente las consultas que se generen en el desarrollo de la actividad económica. Representa a la empresa en los procedimientos administrativos antes la Administración tributaria y patrocina sus acciones antes los tribunales competentes.

Nuestro portafolio de servicios en materia tributaria incluye:

- * Consultoría tributaria.
- * Modelos de planificación fiscal.
- * Elaboración y/o revisión de la conciliación tributaria.
- * Elaboración y patrocinio de solicitudes, reclamos y recursos administrativos ante el Servicio de Rentas Internas y las Administraciones locales.
- * Elaboración y/o revisión de declaraciones de impuestos nacionales y municipales.
- * Coordinación y apoyo para la emisión de los informes de cumplimiento tributario.



- * Revisión de cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro de los contratos suscritos.
- * Análisis de deducibilidad de gastos.
- * Patrocinio en litigios ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario y recurso de casación en materia fiscal ante la Corte Nacional de Justicia.
- * Asesoramiento tributario para personal expatriado.
- * Cálculo, preparación y pago del impuesto a la herencia, legados y donaciones.
- * Análisis de consecuencias tributarias y financieras en caso de fusiones, escisiones o transformaciones.
- * Análisis sobre precios de transferencia
- * Revisiones fiscales — *due diligence*

Consultoría tributaria

Atendemos consultas puntuales sobre temas de especial interés le surjan al cliente, de índole normativo (sustantivo o formal), jurisprudencial, doctrinario o práctico con respecto al tratamiento tributario de sus operaciones. Las opiniones que emitimos evalúan los riesgos de las decisiones implicadas y el fundamento legal en que se basan.

Modelos de planificación fiscal

Consiste en poner a disposición del cliente las alternativas existentes a fin de cumplir a cabalidad con las obligaciones tributarias y optimizar la carga fiscal dentro de las normas legales vigentes. En la planificación fiscal se buscan los siguientes objetivos:

- * Identificar oportunamente los beneficios fiscales que pudiera aplicar, así como evitar la ocurrencia de contingencias tributarias.
 - * Recomendar los correctivos que pudieran ser requeridos durante el presente ejercicio fiscal, necesarios para cumplir adecuadamente con los requerimientos tributarios, legales y reglamentarios.
- * Evaluar y presentar alternativas de organización empresarial que permitan mejorar los resultados de desempeño fiscal del negocio.
- * Analizar los efectos fiscales sobre el impuesto a la renta de la aplicación de prácticas contables relativas a amortizaciones y depreciaciones, provisiones y manejo de inventarios.
 - * Efectuar recomendaciones específicas sobre aspectos estratégicos y tácticos de naturaleza tributaria que podrían implementarse para optimizar la situación fiscal, sus implicaciones financiero - tributarias y la descripción de los mecanismos más adecuados para ponerlos en práctica.
- * Realizar revisiones fiscales periódicas, en forma general y aleatoria.



Elaboración o revisión de la conciliación tributaria

El objetivo de la revisión de la conciliación tributaria es verificar si la organización ha determinado adecuadamente el impuesto a la renta por el ejercicio sujeto a revisión.

Nuestros procedimientos incluyen la revisión de las operaciones de la organización desde el punto de vista tributario y la identificación de las partidas más importantes de la conciliación entre la utilidad neta según libros y la base del impuesto a la renta (gastos no deducibles, ingresos exentos, amortización de pérdidas tributarias de años anteriores, otras deducciones especiales si existieren).

Preparación y patrocinio de reclamaciones y recursos administrativos ante la Administración tributaria

Nuestro grupo de trabajo realiza las gestiones necesarias para atender, entre otros, los siguientes procedimientos

- * Devolución pago en exceso o por pago indebido.
- * Devolución IVA pagado por exportadores y otros beneficiarios.
- * Consultas tributarias.
- * Certificado de residencia fiscal.
- * Obtención y actualización del registro único de contribuyentes.
- * Autorización para emitir comprobantes de venta a través de sistemas computarizados.

Elaboración o revisión de declaraciones de impuestos nacionales o municipales

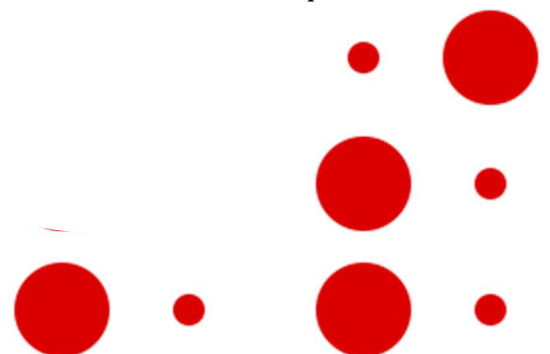
Con la intervención de especialistas financieros y contables, pero con la supervisión legal del equipo de abogados de Cardinal, estamos en la capacidad de elaborar o revisar declaraciones y/o liquidaciones de impuestos nacionales o municipales. El servicio está especialmente diseñado para evaluar el riesgo litigioso de las decisiones adoptadas, aunque puede ser requerido como *outsourcing* contable.

Coordinación y apoyo para la emisión de los informes de cumplimiento tributario

Consiste en la asesoría y apoyo que nuestro equipo puede otorgar a los auditores de nuestros clientes para que los informes de cumplimiento tributario sean entregados correctamente llenados a la autoridad tributaria.

Obligaciones tributarias y su cumplimiento en el contexto de estructuraciones legales y contratos

Consiste en la revisión del cabal cumplimiento de las obligaciones tributarias de las partes derivadas de la suscripción de contratos.



Análisis de deducibilidad de gastos

Comprende el análisis aleatorio o completo de los gastos (dependiendo de las necesidades del cliente) e incluye:

- ✱ Revisión de los registros contables relativos a los gastos realizados por el cliente
- ✱ Revisión de la documentación que sustenta los gastos realizados por el ejercicio económico determinado (facturas, comprobantes de egreso, reembolsos de gastos y aprobaciones).
- ✱ Revisión de la relación directa entre gastos y giro de la Compañía para efectos de deducibilidad.
- ✱ Elaboración del informe respectivo

Asesoramiento tributario para personal expatriado

Nuestros servicios incluirían:

- ✱ Asistir al personal expatriado para que de acuerdo a su situación en el Ecuador cumpla con las obligaciones tributarias ecuatorianas que se apliquen a su caso.
- ✱ Realizar la planificación fiscal respectiva para evitar situaciones de duplicación o pagos en exceso de los impuestos.
- ✱ Revisión y/o elaboración de las declaraciones de impuestos aplicables.

Cálculo, preparación y pago de impuesto a la herencia, legados y donaciones

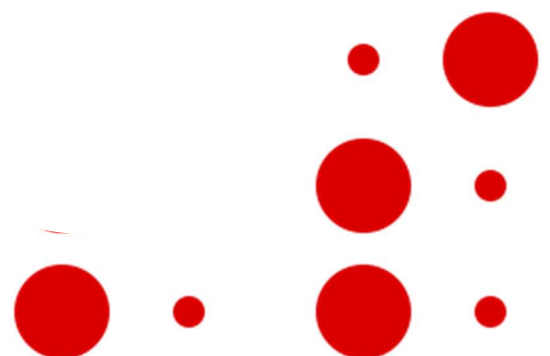
Ofrecemos nuestra asesoría para cálculo y elaboración de los formularios correspondientes para el pago de estos impuestos.

Análisis de consecuencias tributarias en materia de fusiones, escisiones y transformaciones empresariales

El análisis de los efectos tributarios resultado de fusiones, escisiones o transformaciones permitirá la determinación de estrategias que cumplan las expectativas de los accionistas o socios de una compañía. Dicho análisis permitirá establecer, anticipadamente, la mejor estructura financiera y un estricto cumplimiento del ordenamiento tributario.

Análisis de precios de transferencia

Para los casos previstos en el sistema jurídico intervenimos en el análisis de precios de transferencia, primero fijando la pertinencia de realizarlo de acuerdo al sistema jurídico, luego acompañando el desarrollo del análisis efectuado por uno de nuestros expertos asociado y, finalmente, evaluando los riesgos derivados de las conclusiones y los criterios empleados.



Revisiones fiscales — *due diligence*

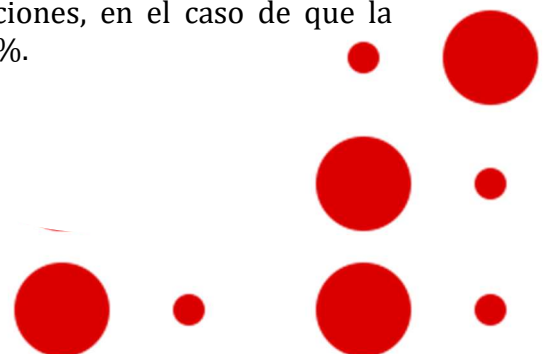
Una revisión fiscal consiste en la evaluación del cumplimiento del cliente como sujeto pasivo de impuestos (impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y otros impuestos), para lo cual requiere de personal con un adecuado nivel de experiencia en el campo tributario, que identifique los incumplimientos y determinen la existencia de posibles contingencias tributarias relacionadas con la aplicación de la normativa legal en materia fiscal. El trabajo de revisión fiscal incluye lo siguiente:

Impuesto a la renta y participación de trabajadores

- * Evaluación del ambiente de control interno del área tributaria de la empresa.
- * Revisión del cumplimiento por parte de la organización de las obligaciones tributarias como sujeto pasivo
- * Revisión del cumplimiento por parte de la organización, de las obligaciones tributarias como agente de retención
- * Verificación de las retenciones en la fuente por pagos realizados en el país y por pagos al exterior, se verificará a través de muestreo selectivo la aplicación de las disposiciones tributarias en cuanto a tarifas, momento de la retención y pago de los valores retenidos.
- * Revisión y cálculo de anticipo para impuesto a la renta
- * Evaluación de las políticas contables utilizadas y sus implicaciones tributarias si las hubieren (depreciaciones, amortizaciones, provisiones).
- * Revisión de la conciliación tributaria (ingresos exentos, gastos no deducibles, amortizaciones de pérdidas tributarias, otras deducciones especiales).
- * Análisis contable - fiscal de las remuneraciones y beneficios otorgados a los ejecutivos y trabajadores.
- * Mantenimiento de registros contables y documentación soporte de los asuntos tributarios aplicables.
- * Revisión del pago de participación a trabajadores.
- * Revisión de la declaración de impuesto a la renta de la organización a ser presentada ante el SRI, en la fecha establecida para el efecto.

Impuesto al Valor Agregado

- * Verificación de la correcta aplicación del impuesto al valor agregado en la transferencia de bienes gravados con tarifa 12 % y tarifa 0 %.
- * Análisis y verificación de la correcta aplicación del crédito parcial por el impuesto al valor agregado pagado en compras locales e importaciones, en el caso de que la organización tenga transferencias gravadas con tarifa 0 %.



- * Verificación del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el impuesto al valor agregado en calidad de agente de percepción y agente de retención de este impuesto.
- * Revisión del cumplimiento oportuno de presentación de las declaraciones del IVA y las retenciones del IVA.
- * Revisión aleatoria de comprobantes de venta emitidos por el contribuyente para determinar si están de acuerdo con los requisitos establecidos en las disposiciones legales respectivas.

Otros Impuestos

Revisión del cumplimiento en materia de otros impuestos y tributos nacionales y subnacionales como el impuesto a la salida de divisas, tributos ambientales y otros de ordenamiento, contribución a la Superintendencia de Compañías, a la patente municipal, plusvalía y alcabalas, sobre activos totales, entre otros.

